

MATRIZ DE COMPROMISOS – EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2023-2027 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA - I SEMESTRE 2024

Plan evaluado: Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Yura 2023-2027
Compromisos

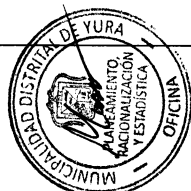
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Seguimiento Comentario
		<p>Para AEI.01.02, relacionada al Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito, se recomienda realizar las gestiones correspondientes para incrementar la subsanación y aprobación del Plan de Desarrollo Urbano en beneficio para el Distrito de Yura.</p>	<p>Remitir un informe a la OPRYE del estado situacional del Plan de Desarrollo Urbano de manera trimestral</p>	<p>Informe trimestral</p>	<p>Subgerencia de Obras Privadas y Licencias</p>	<p>23 de diciembre 2024</p>		
		<p>Para AEI.01.03, relacionado al Catastro actualizado en la jurisdicción en el Distrito, se recomienda implementar acciones para la actualización periódica del catastro distrital, ello junto a las instituciones correspondientes.</p>	<p>Remitir un informe a la OPRYE del estado situacional del catastro distrital trimestralmente</p>	<p>Informe trimestral</p>	<p>Subgerencia de Obras Privadas y Licencias</p>	<p>23 de diciembre 2024</p>		
		<p>Para AEI.01.05, corresponde al programa de inversión pública ejecutado oportunamente, se recomienda realizar las coordinaciones correspondientes con las áreas implicadas en la ejecución del plan de inversiones para el presente año, para obtener una mayor ejecución al finalizar el segundo semestre.</p>	<p>Remitir un informe a la OPRYE del estado situacional de la ejecución del plan de inversiones trimestralmente</p>	<p>Informe trimestral</p>	<p>Subgerencia de Obras Públicas</p>	<p>23 de diciembre 2024</p>		
	<p>Seguimiento y evaluación</p>	<p>Para AEI.01.06, relacionado con la implementación de Mesas de Trabajo para encaminar el saneamiento físico legal, se recomienda implementar más mesas de trabajo, pudiendo aprovechar aquellos espacios de concertación de la entidad, como las audiencias públicas, presupuesto participativo por resultados, eventos que reúnen dirigencias de organizaciones sociales distritales; para poder coordinar reuniones junto a los dirigentes de las organizaciones civiles del distrito.</p>	<p>Remitir un informe a la OPRYE de las mesas de trabajo implementadas con la copias de las actas correspondientes trimestralmente</p>	<p>Informe trimestral</p>	<p>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</p>	<p>23 de diciembre 2024</p>		
		<p>Para AEI.03.01, destinada al apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones públicas, se recomienda implementar más</p>	<p>Remitir un informe a la OPRYE del apoyo en mobiliario y equipamiento a los</p>	<p>Informe trimestral</p>	<p>Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana/Subgerencia</p>	<p>23 de diciembre 2024</p>		



acciones referentes al apoyo mobiliario y equipamiento para las IE públicas del distrito, ello en coordinación con el área de la Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana. Asimismo, respecto al mantenimiento de infraestructura pública del distrito se recomienda continuar con las acciones realizadas.	colegios públicos del distrito trimestralmente.	Informe trimestral	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	23 de diciembre 2024		
Para AEI.03.02, centrada en actividades y programas educativos didácticos adecuados para estudiantes del distrito, se recomienda implementar coordinaciones con otras entidades para la realización de más actividades y programas didácticos adecuados.	Remitir un informe a la OPRYE de las acciones realizadas en materia programas educativos didácticos de manera trimestral	Informe trimestral	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	23 de diciembre 2024		
Para AEI.04.01, centrada en el diagnóstico de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgos de desastres oportunas en el distrito, se recomienda implementar un plan de trabajo en atención al diagnóstico de zonas vulnerables en el distrito, ello en el marco de los Objetivos Institucionales y Distritales priorizados.	Remitir un informe a la OPRYE respecto a las acciones realizadas para incrementar el diagnóstico de zonas vulnerables en el distrito de manera trimestral	Informe trimestral	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	23 de diciembre 2024		
Para AEI.04.03, Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la población del distrito, se recomienda la implementación de campañas de concientización de Gestión de Riesgos de Desastres, pudiendo aprovechar los espacios de concertación distrital (Audiencias públicas, presupuesto participativo, entre otros).	Remitir informe a la OPRYE de las actividades realizadas en capacitación de Gestión de Riesgos de Desastre de manera trimestral	Informe trimestral	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	23 de diciembre 2024		
Para AEI.05.03, relacionada vecinos atendidos en programas en violencia familiar en el distrito, se recomienda implementar campañas de concientización respecto a la importancia de la identificación de violencia familiar en el distrito.	Remitir informe a la OPRYE de las acciones prevenidas en materia de violencia familiar de manera trimestral	Informe trimestral	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito	23 de diciembre 2024		
Para AEI.06.03, relacionada con operadores turísticos locales que reciben orientación técnica adecuada en el distrito, se recomienda fomentar campañas de	Remitir informe a la OPRYE de las acciones realizadas en materia de orientación técnica en	Informe trimestral	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo	23 de diciembre 2024		



<p>orientación técnica para incrementar el número de operadores turísticos con orientación técnica adecuada.</p> <p>Para AEI.06.04, relacionada con elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Turístico del Distrito, se recomienda implementar el plan de desarrollo turístico durante el segundo semestre, mediante la presentación de un plan de trabajo, puesto que esto se establece dentro de los Objetivos Estratégicos Distritales e Institucionales del Distrito.</p> <p>Para AEI.06.05, relacionada con las personas que acceden a una oferta laboral adecuada a través de programas promovidos por la municipalidad, se recomienda la implementación de mayores ferias de empleo y acciones de capacitación para el fomento de la empleabilidad en el distrito.</p> <p>Para AEI.07.02, centrada en el diagnóstico de instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal, se recomienda realizar las acciones correspondientes para la actualización y en algunos casos el seguimiento para la aprobación de los documentos de gestión demandados por la Entidad.</p> <p>Para AEI.07.03, relacionada con la gestión por proceso implementado en la municipalidad, se recomienda implementar la gestión por procesos en coordinación y con el asesoramiento de la Secretaría de Gestión Pública.</p> <p>Para AEI.07.07, relacionada con la Ley del servicio civil implementado en beneficio de la Municipalidad, se recomienda al área de recursos humanos realizar la implementación del servicio civil en la entidad, para incrementar el avance a un 50.00% como mínimo para el segundo semestre.</p>	<p>turismo de manera trimestral</p> <p>Remitir informe a la OPRYE del estado situacional de la formulación del Plan de Desarrollo Turístico del distrito de Yura de manera trimestral</p> <p>Remitir informe a la OPRYE de la implementación de ferias de empleo a favor de la población del distrito de manera trimestral</p> <p>Remitir informe a la OPRYE del estado situacional de los documentos de Gestión de la Entidad trimestralmente.</p> <p>Remitir informe a la OPRYE del estado situacional de la implementación de la Gestión por procesos en la Entidad trimestralmente.</p> <p>Remitir informe a la OPRYE del estado situacional de la implementación de la ley de servicio civil en la Entidad trimestralmente.</p>	<p>Informe trimestral</p> <p>Informe trimestral</p> <p>Informe trimestral</p> <p>Informe trimestral</p> <p>Informe trimestral</p> <p>Informe trimestral</p>	<p>Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo</p> <p>Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo</p> <p>Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas</p> <p>Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas</p> <p>Oficina de Recursos Humanos</p>	<p>23 de diciembre 2024</p> <p>23 de diciembre 2024</p> <p>23 de diciembre 2024</p> <p>23 de diciembre 2024</p> <p>23 de diciembre 2024</p>									
--	--	---	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--



	<p>Para AEI.08.02, centrada en el Programa de prevención oportuna sobre enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias del distrito, se recomienda continuar con las campañas de vacunación de canes, asimismo se podría considerar cooperaciones con otras entidades públicas para tener un mayor alcance distrital.</p>	<p>Remitir informe a la OPRYE de las campañas de vacunación de canes efectuadas en el distrito de manera trimestral</p>	Informe trimestral	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	23 de diciembre 2024	
<p>Para AEI.08.03, producto del porcentaje de residuos sólidos valorizados adecuadamente en el distrito, se recomienda implementar mecanismos para incrementar la valorización de residuos sólidos en el distrito, ello mediante planes de trabajo para mejorar la ejecución al finalizar el segundo semestre.</p>	<p>Remitir informe a la OPRYE respecto a la valorización de Residuos sólidos en el distrito de manera trimestral</p>	Informe trimestral	Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos	23 de diciembre 2024		
<p>Para AEI.08.06, que diagnostica el Plan de recuperación de áreas degradadas y prevención de puntos críticos gestionado adecuadamente en el distrito, se recomienda continuar con el avance de recuperación de áreas degradadas y puntos críticos del distrito, ello mediante cooperación interinstitucional con otras entidades públicas o mediante la formulación de planes de trabajo.</p>	<p>Remitir informe a la OPRYE de las recuperaciones de áreas degradadas y puntos críticos del distrito de manera trimestral</p>	Informe trimestral	Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos	23 de diciembre 2024		
<p>Para AEI.08.07, relacionada con la Plan de mejoramiento de Agua Residuales implementado adecuadamente en el distrito, se recomienda implementar planes de trabajo y/o coordinaciones interinstitucionales para incrementar las asistencias técnicas en salud y saneamiento de las JASS.</p>	<p>Remitir informe a la OPRYE de las acciones realizadas para incrementar las asistencias técnicas en salud y saneamiento de las JASS de manera trimestral</p>	Informe trimestral	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental	23 de diciembre 2024		

Elaboración: Elaborado por el equipo técnico

